

Cuba convoca a elecciones de gobernadores y vicegobernadores



Foto: Archivo/RHC

La Habana, 24 abr (RHC) El Consejo de Estado de Cuba acordó este lunes disponer que la elección de los gobernadores y vicegobernadores provinciales se celebre en la nación caribeña el próximo 28 de mayo.

La Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) apuntó en su sitio web que los gobernadores y vicegobernadores son elegidos por los delegados a las asambleas municipales, a propuesta del presidente de la República, Miguel Díaz-Canel, por el periodo de cinco años.

El sufragio será presidido por el presidente del Consejo Electoral Municipal correspondiente y el diputado que designe el Consejo de Estado.

El gobernador provincial es el máximo responsable ejecutivo administrativo del territorio que representa.
(Fuente: [Prensa Latina](#))



Radio Habana Cuba